

I CONGRESO LATINOAMERICANODE TEORÍA SOCIAL
Buenos Aires, Agosto 2015

MESA 31 | Experiencia, género, clase y etnia en la teoría feminista

Título de la ponencia:

Resistencia, una actitud estratégica para trascender los contextos represivos.

Autoras:

María Alejandra Martín

Ana María Mariani

CEA – UNC

martinalejand@gmail.com

Resumen:

Partimos de la noción de resistencia como conjunto de estratagemas tan concretas como discretas desplegadas con la pretensión de dar respuesta y limitar los efectos del ejercicio de poder –dominante y opresor- y, como proceso de creación y transformación (Foucault) que se despliega de manera práctica y de manera simbólica; desde esa premisa pretendemos desentrañar y analizar la dimensión simbólica de actos de resistencia protagonizados por mujeres privadas de libertad y derechos durante la última dictadura militar. Entendemos que las producciones materiales y simbólicas alcanzadas en aquellos contextos represivos constituyen prácticas contra-hegemónicas y nos permite abordar parte de la compleja trama que entrelaza nociones de poder, subjetividades y resistencias.

La ponencia es resultado de un trabajo de investigación en curso. En ésta ocasión nos circunscribiremos a las experiencias relatadas en testimonios brindados por sobrevivientes del campo de concentración La Perla – Córdoba.

Introducción

Desde diversos enfoques y con significativas claridades se han descrito y analizado los móviles de la represión política vivida en los años '70 y su repercusión en todos los órdenes de la vida: política, económica, social y cultural. Ha sido vasta, también, la descripción de las variadas modalidades en que se plasmaron la represión y los abusos de poder perpetrados en ese período. Un aspecto menos explorado está vinculado a los “discursos ocultos” (Scott), presentes en los espacios de cautiverio, que articularon prácticas individuales y colectivas de particular intensidad política.

Partimos de la noción de resistencia como conjunto de estratagemas tan concretas como discretas desplegadas con la pretensión de dar respuesta y limitar los efectos del ejercicio de poder –dominante y opresor- y, como proceso de creación y transformación (Foucault) que se despliega de manera práctica y de manera simbólica; y, pretendemos desentrañar y analizar la dimensión simbólica de actos de resistencia protagonizados por mujeres -privadas de libertad y derechos durante la última dictadura militar. Nos centraremos en experiencias de mujeres por ser en ellas donde interseccionan, por lo menos, dos sistemas de dominación: el político - represivo y el basado en relaciones de género.

Entendemos que las producciones materiales y simbólicas alcanzadas en aquellos contextos represivos constituyen prácticas contra-hegemónicas nos permiten abordar parte de la compleja trama que entrelaza nociones de poder, subjetividades y resistencias en relación con nociones de democracia y justicia.

Quisiéramos presentar aquí parte del trabajo de investigación que se viene desarrollando cuyo principal **Problema de investigación es:**

¿De qué manera y a través de qué acciones fue posible -para mujeres en cautiverio- ir más allá de la supervivencia física y practicar formas de oposición y resistencia a la vida en cautiverio?

El propósito de la investigación radica en poner de relieve la existencia de acciones aparentemente imperceptibles, que de manera más o menos espontánea, han permitido construir, confrontar, negociar y aprovechar grietas/intersticios/ fisuras en las relaciones de poder y darles la vuelta, ir alterando su impacto, subvertirlo y evidenciar que el contexto represivo no es el límite para la agencia de los/las sujetos de represión.

Resistencias y Memorias son las categorías que se privilegiarán en esta ponencia.

RESISTENCIAS¹

Partimos de la noción de resistencia como un conjunto de estrategias desplegadas tan concretas como discretas con la pretensión de dar respuesta y limitar los efectos del ejercicio de poder (Foucault, 1989); Especialmente pretendemos desentrañar y analizar la dimensión simbólica de actos de resistencia protagonizados por mujeres -privadas de libertad y derechos durante la última dictadura militar. En este sentido, Foucault, nos advierte que la resistencia es construida sobre la base de la experiencia límite vivida por aquellos que hacen de la resistencia una auténtica *práctica de libertad*. Las resistencias son, a las relaciones de poder, una condición permanente de su existencia. Cada relación de poder, implica en última instancia, en potencia, una estrategia de lucha, no hay entonces relación de poder sin los medios de escapatoria o fuga posibles

Las “resistencias” se pueden desplegar de manera práctica y simbólica. Y la dimensión simbólica es altamente relevante en el análisis ya que la interpretación de las prácticas de desafío contra-hegemónico que vayan haciendo los dominados potenciará o limitará sus posibilidades de confrontación más abierta a los poderes establecidos, en el marco de relaciones de fuerza materiales determinadas estructuralmente. Foucault plantea que donde *hay poder hay resistencia* y no como simples prácticas invertidas de la dominación, sino que destaca la capacidad afirmativa y creativa como fundante de la resistencia.

¹DE CERTEAU, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano. El arte de hacer*. México, Universidad Iberoamericana.

FOUCAULT, Michel (1989) (1973) *Vigilar y castigar*. México DF: Siglo XXI.

FOUCAULT, Michel (1993) “Poder, derecho, verdad”. En: *Genealogía del racismo*, Buenos Aires, Ed. Altamira

No hay poder sin resistencia, son mutuamente constitutivos, sin embargo y a los efectos de este trabajo, quisiéramos repensar esta relación. Parece necesario, a esta altura de la indagación teórica, ir más allá de una noción de resistencia que se refiera al puro y monolítico anti-poder. Así llegamos a Michel de Certeau (1996) quien discierne la existencia de un movimiento de microresistencias, las cuales fundan a su vez microlibertades, movilizan recursos insospechados, ocultos en la gente ordinaria, y con esto –plantea- se desplazan las fronteras verdaderas de la influencia de los poderes. En su concepción las resistencias no son simples prácticas invertidas de la dominación; no son – al menos no solamente – contra-producciones disciplinarias. Ello significa destacar la capacidad afirmativa, creativa y fundante de las resistencias.

En el relato de entrevistadas, pocas veces, o mejor dicho de manera poco frecuente se menciona la palabra “resistencia”, a continuación presentaremos uno de ellos que corresponde a Susana Sastre:

“Todo el tiempo decían que nos iban a matar. A mí me repetían constantemente: ‘Vos sos un perejil’. Hasta que, lentamente, **comienza la resistencia**: la risa nos permitía volar; el poder mirar y ver aun con la venda puesta; el hablar bajito o tirarnos migas de pan hechas bolitas para avisarle a otro que le queríamos decir algo; la solidaridad con los que estaban mal; el vernos las caras en las duchas o compartir cigarrillos formaba parte de la resistencia diaria que nos permitía sobrevivir y recobrar la entereza. Aunque en su mayoría no nos conociéramos ni supiéramos nuestros nombres ni nos viéramos el rostro. La comunicación más insólita nos devolvía a la vida y nos daba fuerza y dignidad, al romper la disciplina impuesta en el campo”

MEMORIA²:

Jelín (2002), Ricoeur (2004), Calveiro (2006) y varios otros autores han sido consultados en relación a las nociones de memoria, cuestión que parece fundamental para el presente

²CALVEIRO, Pilar(2006) "Texto y memoria en el relato histórico", en Acta Poética 27 (2), Otoño 2006, en <http://132.248.101.214/html-docs/acta-poetica/27-2/calveiro.pdf>

trabajo y para poder definir más ajustadamente los métodos a utilizar. Así, partiremos de que la memoria parte de la experiencia, de lo vivido, de la marca inscripta de manera directa sobre el cuerpo individual o colectivo. Sin embargo, en lugar de quedar fijada en la marca, la cualidad de la memoria reside en que es capaz de trascenderla, de asignarle uno o varios sentidos para hacer así de una experiencia única e intransferible algo transmisible, comunicable, que se puede compartir y pasar. Por ello, parece más adecuado hablar de las memorias, en plural, que de una memoria única. La multiplicidad de experiencias da lugar a muchos relatos distintos, contradictorios, ambivalentes que el ejercicio de memoria no trata de estructurar, ordenar ni para hacerlos homogéneos o congruentes. Por el contrario, su riqueza reside en permitir que conviva lo contrapuesto para dejar que emerja la complejidad de los fenómenos, pero también para abrir paso a diferentes relatos.

Jedlowsky (2005) concluye que la paradoja de la memoria está en que “el pasado estructura el presente a través de sus legados, pero es el presente el que selecciona estos legados reteniendo algunos y abandonando otros al olvido” Calveiro(2006^a) va en el mismo camino cuando habla de la *fidelidad de la memoria*, que nos obliga a un *doble movimiento*: por un lado, acercarse al pasado desde las urgencias del presente, por otro, leer el pasado desde sus propias coordenadas.

Es decir, no hay memoria dissociada del sentido que el pasado tuvo para los actores del pasado, pero tampoco, de las preguntas del presente; pues el presente siempre condiciona la recuperación del pasado. Por otra parte, la memoria le arranca trozos de olvido a la finitud. Más aún, el olvido es constitutivo de nuestras narraciones, en cuanto lo que se hace palabra y trama, es sólo un pálido testimonio de lo que se ha recordado, y más aún, de lo que se ha vivido (Ricoeur 2004).

Recuerdo el problema de investigación:

¿De qué manera y a través de qué acciones fue posible -para mujeres en cautiverio- ir más allá de la supervivencia física y practicar formas de oposición y resistencia a la vida en cautiverio?

Así, ha sido necesario para esta ponencia circunscribir las experiencias relatadas a testimonios obtenidos por una de las integrantes del equipo, Ana Mariani, que dio lugar al libro *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración*.

Hemos tomado esa decisión, entre otras, por dos razones que mencionaré a continuación:

- El libro muestra también cómo fue necesario consolidar la democracia para hacer posibles los relatos: muchos de los sobrevivientes ya habían declarado en el juicio a las juntas de 1985, sin embargo sus relatos no son los mismos que entonces, lo que muestra como cada época hace posible también decir cosas distintas, todas verdaderas pero como diferentes capas de una realidad que se va desarrollando. Por ejemplo para entonces no podían decir que habían sido militantes, porque eso menoscababa su carácter de víctimas, además se muestra también cómo los militares seguían gozando de impunidad en los primeros años.
- Los relatos dan cuenta a su vez de las distintas formas de la militancia en la etapa previa, lo que aparece como toda una historia por hacer, la de la militancia en los barrios, las trayectorias de las organizaciones. Otra línea para trabajar es la de género, cómo vivieron esas mujeres que sufrieron una doble violencia: la de la tortura y la de la dominación masculina.
- La forma de indagación/entrevista utilizada ha permitido ir más allá del registro de la tortura y la muerte. Permite entrever la antítesis del aniquilamiento: que sería atender al menor signo de vida para estimular su crecimiento. El relato de quienes protagonizaron esa destrucción cotidiana poniendo a salvo la memoria, el sentido de la propia historia, de su ética y politicidad, sólo podía emerger de una inquisitoria muy elaborada y segura de su finalidad (Tununa Mercado-2012)

De los testimonios como instrumentos de verdad y resistencias.

En general, los testimonios se encuentran a menudo en documentos públicos, en testimonios judiciales y en informes periodísticos. Los testimonios orales, realizados en ámbitos públicos, transcritos para «materializar la prueba», se enmarcan en una expectativa de justicia y cambio político. Si bien el testimonio en esos ámbitos puede tener como efecto el empoderamiento y legitimación de la voz de las víctimas³, su función “testimonial” está

³ Parece necesario explicitar que las mismas personas a las que aludimos, y en cuyos testimonios nos hemos basado para pensar esta ponencia, aparecen a lo largo de nuestro trabajo mencionadas como víctimas, testimoniante /testigos (en relación al sistema judicial), entrevistadas (en relación a sus relatos publicados en el libro *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración*). Por tratarse de una investigación en curso, están en debate nominaciones tales como sobrevivientes y víctimas. Cabe aclarar que, cinco de las “entrevistadas” han sido consultadas al respecto y han

centrada en la descripción fáctica, hecha con la mayor precisión posible, de la materialidad de la tortura y la violencia política. Cuanta menor emocionalidad e involucramiento del sujeto que narra, mejor, porque el testimonio oral tiene que reemplazar a las “huellas materiales” del crimen.

En realidad, lo que está implícito en el párrafo anterior es una diferenciación en el tipo o encuadre social de expresión de memorias, El testimonio judicial sigue un libreto y un formato preestablecidos, ligados a la noción de prueba jurídica, fáctica, fría, precisa. Este tipo de testimonio público se diferencia significativamente de otros como los brindados a investigadores académicos, periodistas o textos testimoniales escritos por sobrevivientes /testigos¹ / víctimas /ex presos políticos. Así, parte de nuestra investigación permitió comparar las expresiones y testimonios brindados en Tribunales Federales como testigos de la megacausa de La Perla⁴ que constan en los respectivos expedientes con los relatos obtenidos en entrevistas personales. Solo se mencionarán aquí tres entrecruzamientos logrados ya que abordarlos aquí excedería el tiempo planteado para esta exposición: Cecilia Zuzara, Liliana Callizo y Teresa Meschiati.

En los campos de concentración, hombres y mujeres estaban separados, de ahí que las narrativas dan cuenta de esferas y experiencias diferentes. Las narrativas de las mujeres

optado por dejar la decisión a cargo de quienes las presenten. Sin dudas éste es problema necesario de abordar en el transcurso de la investigación.

⁴El 4 de noviembre de 2012 comenzó el juicio “Menéndez III”, que se ha dado en llamar “megacausa La Perla”, que consta de 16 expedientes judiciales; con 45 imputados, de los cuales quedan 41 en el banquillo de los acusados (por suicidio, muerte por causas naturales o inimputabilidad). Entre los 41 represores hay militares, policías y civiles.

Las imputaciones son por delitos aberrantes cometidos contra 416 víctimas entre 1975 y 1978, en los centros clandestinos La Perla y Campo de la Ribera. Es el mayor juicio por delitos de lesa humanidad de los que se han realizado en Córdoba y uno de los más importantes del país, y se lleva a cabo en el Tribunal Oral Federal N° 1. Se estima que los testigos llegarán a un número mayor que 900.

A las 16 causas que componían este juicio, se fueron acumulando más causas y se supone que llegarán a 25 o más aún. Esto significa que será mayor el número de víctimas, de testigos y de imputados. Cabe aclarar que dentro del colectivo víctimas se incluyen a los sobrevivientes de los centros clandestinos.

ponen el énfasis sobre su vulnerabilidad como seres sexuales y sobre los vínculos de afecto y cuidado.. En los relatos, la sobrevivencia física y social está ligada a la reproducción y recreación de los roles aprendidos en la socialización como mujeres: el énfasis en la limpieza, ciertas habilidades para “generar objetos creativos” que les permitieron mantener una preocupación por su aspecto físico, el cuidado de otros, la vida en espacios comunitario que permitieron “reinventar” lazos de cuidados – de otr*s- y claro, políticos.

Mirta Iriando tuvo oportunidad de conversar varias veces con Santucho:

“Elmina era diabética y ese 25 de Mayo superó ampliamente la cantidad de azúcar que su cuerpo resistía. Se sintió muy mal, queríamos ayudarla pero nos decía: ‘En realidad, prefiero morirme de un ataque de diabetes y así no les doy el gusto de que me maten’. Pero la salvaron con insulina. Un día, una de las chicas había conseguido una pincita de depilar y logramos convencerla a Elmina de que se dejara depilar las cejas. Recuerdo que ella no quería. Un día después fui al baño y cuando regresé estaba Mabel depilándole las cejas y le dije: ‘¡Ah! Te dejaste depilar’. Ella me respondió: ‘Sí, porque así voy linda al pelotón de fusilamiento’. Me acuerdo de que nos reímos juntas”.

Los CCD no tenían las mismas reglas de deshumanización – aunque si las mismas prácticas- y algunos detenid*s desaparecid*s tuvieron más margen de maniobra que otros dentro de la cárcel, la experiencia de presos y presas se potenció fuertemente en el colectivo manteniendo por mucho tiempo similares lazos orgánicos a los que se habían construido en la vida política previa al encierro. A pesar de que las distintas organizaciones políticas perdieron contacto con sus militantes porque se destrozaron casi todas las redes o nexos con el afuera, la mayoría recreó y reorganizó nuevos vínculos políticos al interior del CCD. Se concebía a cualquier logro por más pequeño que fuera como una batalla ganada contra el poder carcelario. Con esta modalidad si sucedía, por ejemplo, que alguien era golpeado o se disponía de un traslado incierto.

(...) Mirta le pidió a Lardone que le diera un minuto más. Fue corriendo a la cuadra: “María Victoria, necesito que me des el rosario, aunque esta vez no volverá a tus manos”. “Pero es de mi mamá y es lo único que tengo acá

adentro”. “¡Pero a ‘Nelly’ la van a matar! Es muy creyente, y necesita el rosario para poder morir tranquila”. “Bueno... lleváselo”. Volvió corriendo y con disimulo se lo colocó a “Nelly” en el cuello. Tuvo la precaución de ponérselo debajo de la remera porque sabía que de lo contrario se lo arrancarían.

“¿Me van a matar, Mirta?”. “No, tranquilizate, vas a ir a la cárcel”.

“Vos me estás mintiendo. Jurame por tu hijo que voy a la cárcel”.

“Te lo juro por mi hijo que te llevan a la cárcel; tenés que estar tranquila”.

La organización que adquirieron les permitió coordinar productivamente el tiempo de cautiverio. En los relatos se mencionan pequeñas estrategias que desplegaron para intentar resolver problemas sanitarios, de alimentación, la circulación de información, la recreación y hasta ejercicios de memoria a través de los cuales, hoy es posible “dar testimonio” y ser “testigos” de la vida y de la muerte de aquellos que pasaron por La Perla.

El compromiso de recolección y retención de toda la información posible (son decenas de nombres aportados en las denuncias) propició entre los secuestrados el desarrollo de todo tipo de mecanismos. Así, Graciela Geuna relata:

“Lo primero era tratar de saberlos. Por ejemplo, a veces la guardia mandaba a un prisionero o a otro a ayudar a servir la comida, o a pasar el lampazo, en ese caso, si nos tocaba, aprovechábamos para preguntarles a los compañeros de cautiverio a quienes servíamos la comida o pasábamos al lado: ‘¿Cómo te llamás? ¿Quién sos?’. Es cierto que eso nos daba una motivación adentro, retener toda la información posible para el improbable caso de que alguien quedara vivo. Luego apliqué algunas reglas para memorizar.

Un ejemplo de esas ‘reglas’ que inventé se refiere a tres chicos de la UES. Recuerdo que estaban juntos, estuvieron solo unos días y se los llevaron. Pude averiguar los nombres: Montero, Román y Budini. Para memorizarlos inventé una imagen: imaginé un monte, luego sobre él una ciudad (Roma) y encima, como sombrero, una budinera. Y con esa imagen pude memorizar los tres nombres:

Montero, Román y Budini. Claro, me equivoqué en el nombre de uno de ellos, al principio lo recordé como Romani, pero es Román, según supe después. Entonces, los nombres no se recordaron naturalmente, sino que fue resultado de un esfuerzo consciente.

Además, yo no tengo mucha memoria para nombres, fue lo que más me costó, y por eso me alegro de haberlos escrito apenas salí, en 1979, porque con el tiempo se olvidan”. Graciela testimonió en Naciones Unidas en la 36ª sesión de la Comisión de Derechos Humanos en 1980, ante la Conadep en 1984 y más tarde ante el Juez Gustavo Baltasar Garzón.

En términos generales, tanto para varones como para mujeres, rechazar la desmoralización, la parálisis y la inactividad, les implicó hacer lo imposible para estar informados, inventando permanentemente formas de trabajo con la palabra escrita y hablada. La “construcción” de variados objetos con huesos que podían llegar a rescatar de la insuficiente ración alimenticia fue parte de la una experiencia que mencionaron varias de las mujeres entrevistadas. Hacían con ellos “elementos de adorno personal”

Martha Zandrino y Silvia Monserrat relatan algunos de los logros” resistentes” que, desde aquel cautiverio, aún hoy las acompañan

Silvia: Había que hacer todo a escondidas, porque teníamos prohibidas las labores. Si nos pescaban con un bordado a medias, se lo llevaban, porque se daban cuenta de que estabas haciéndolo ahí. En cambio, si ya estaba terminado, te lo dejaban, porque no podían saber si lo tenías de antes.

Martha: Yo tengo guardados huesos trabajados con los que hacíamos agujas, colgantes... Los sacábamos del guiso de cordero. Los trabajábamos con algún clavo que conseguíamos, rompíamos una bombita de luz y con el cristal pulíamos, le decíamos cristal de Noruega. Nos arreglábamos con esas herramientas precarias que nosotras mismas ideábamos. Estábamos todo el día para hacer el orificio de la aguja. ¡Qué rabia daba cuando se te rompía todo! Estabas semanas trabajando el hueso, llegabas al agujero y se te rompía... No podíamos decir agujas, porque las celadoras se daban

cuenta, entonces le decíamos “pre” o “prehistórica”.

Silvia trajo cantidad de objetos que había logrado esconder en su paso por la prisión: agujas hechas con huesos, carpetas bordadas con hilos de toallas, pañuelos de tela de sábanas...

Silvia: Me acuerdo de que un día hicimos un desfile de modelos. Hacíamos el desfile de tabicados; de los distintos estilos de tabicamiento por los que habíamos pasado.

Martha: El humor, en gran parte, nos salvó. Humor negro, por supuesto. Decíamos y hacíamos cosas que yo no volvería a hacer jamás. Pero en ese momento, nos salvó. Era un humor pesado...

Valía mucho la metáfora que nos permitía decir aquello que había que callar. Lo reprimido salía a través de la metáfora...

Gracias a ese guardia se abrió un breve período en el que, si bien durante el día la patota seguía torturando y amenazando, al atardecer los prisioneros podían quitarse las vendas, conversar e, incluso, jugar al ajedrez con piezas hechas con migas de pan. Se organizaron dos campeonatos, uno para “profesionales” y otro para “principiantes”, en el que Piero aprendió a jugar de la mano de Di Toffino, Ruffa y Álvarez. Durante aquellas tardes de “libertad”, Piero y Di Toffino compartieron largas charlas.

Pocos días antes del 25 de diciembre un grupo de prisioneros Propuso armar “regalitos” con migas y papeles para repartir. Otro grupo fue más allá y dijo: “Hagamos lo que cada uno hizo desde chico en su casa... ¡El árbol de Navidad!”. Todos se entusiasmaron y pusieron como meta conseguir la mayor cantidad de papeles.

A esta altura de la exposición quisiéramos introducir a un último autor: James C. Scott (2000) quien plantea que las múltiples formas de resistencia brotan y emergen por entre los intersticios del ejercicio del poder de los actores armados, en los umbrales o en las zonas periféricas de su dominio; sobre todo, formas de resistencia que corresponden a ese amplio campo que Scott llama de la *infrapolítica*, para significar esas formas sutiles,

simuladas, capilares, invisibilizadas, marginales, discretas, de resistencia, desarrolladas en forma individual o colectiva por los dominados. En sus empeños individuales y colectivos por la superación de la adversidad, los prisioneros políticos –hombres y mujeres- generaron la influencia social positiva que permitió tanto el desarrollo de acciones colectivas como el desarrollo de pilares de resiliencia para el conjunto de la comunidad prisionera. El colectivo de víctimas se reconstruye socialmente en el mismo colectivo, reivindicando una identidad (que es diversa a la representación social que las dictaduras construyen de ellos) y generando una nueva cotidianeidad con códigos comunes de un discurso oculto que —no contiene solo actos de lenguaje sino también una “extensa gama de prácticas”. (Scott, 2000: 38), para corroborarlo, un último extracto de testimonio, el de Ana “la Turca” Mohaded:

En un momento me dieron un pedacito de pan que estaba medio duro, lo metí en la boca y se me ocurrió no tragarlo. Preferí hacer una piecita de ajedrez para un chico que estaba tirado a mi lado, muy dolorido, y que en algún momento me había dicho que le gustaba el ajedrez. Le hice un peón. Como gesto de solidaridad, pero además como necesidad de expresión, de hacer algo que tuviera una forma, algo estético y que no me lo fueran a ver. Por esa necesidad de hacer un recorrido mental que nos sacara de allí adentro. Creo que en mí funcionó mucho el pensamiento místico, esa posibilidad de desprenderse de lo físico y poder ligarse desde otro lugar con lo puramente mental, con las creencias más profundas que se tienen arraigadas.

Parece haber suficiente evidencia que permite afirmar que el cautiverio ...No fue el fin de la lucha sino el comienzo de una política en términos de acción y resistencia. Por esta razón cualquier logro, por más pequeño que fuera, fue una batalla ganada contra el abuso de poder dictatorial, sin embargo hace que surja también una pregunta: Indagar sobre las condiciones de reclusión/resistencia, en la más feroz dictadura militar ¿es algo que es parte del “pasado que duele” o también de un futuro potencial?

Bibliografía

ARENDRT, HANNAH (1999) *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus. Madrid PP 541.

CALVEIRO PILAR(1998). *Poder y Desaparición*, Editorial Colihue, Buenos Aires. PP39
_____ (2004) *Puentes de la memoria: terrorismo de Estado, sociedad y militancia*, UTPBA, Buenos Aires.

_____ (2006) "Texto y memoria en el relato histórico", en *Acta Poética* 27 (2), Otoño 2006, en <http://132.248.101.214/html-docs/acta-poetica/27-2/calveiro.pdf>

FOUCAULT, MICHEL.(2001). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1999). «La política de la salud en el siglo XVIII», en *Estrategias de poder. Obras esenciales*. Barcelona: Paidós.

_____ (1994). «Verdad y Poder. Diálogo con M. Fontana», en *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Barcelona: Altaya.

_____ (1994b). «No al sexo rey. Entrevista por Bernard Henry-Lévy», en *Un diálogo sobre el poder*. Barcelona: Altaya.

_____ (1991). «Hacer vivir y dejar morir: la guerra como racismo», en *Fin de siglo*

_____ (1984) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Bogotá: Siglo XXI.

HALBWACHS, Maurice. (2005) [1950] *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

JEDLOWSKY, Paolo (2005) *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. PP 125

MARIANI, Ana; GÓMEZ Alejo (2012) *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración*. Buenos Aires: Ed. Aguilar.

RICOEUR Paul (2003) *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Editorial Trotta.

SCOTT. JAMES C. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México. Ediciones Era. PP 225

VEZZETTI, HUGO (2002), *Pasado y Presente: Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI editores, Buenos Aires. PP 29